

CLIENTELISMO Y CONTROL SOCIAL EN UN PROGRAMA MATERNO-INFANTIL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Nicolás Santiago Dallorso*

Resumen: El clientelismo puede ser conceptualizado como aquel arreglo social que se sustenta en una relación dinámica e interactiva de dependencia entre actores de diferente estatus que adopta la característica de un intercambio de votos o lealtades por bienes o favores. No obstante, los actores sociales que participan en estas relaciones suelen no reconocerlas como lazos de dominación debido a la existencia misma del intercambio. La perspectiva del control social nos permite dar cuenta de la dimensión subjetiva de este proceso de naturalización. Por control social entendemos una particular clave de lectura que tiene en cuenta los aspectos que contribuyen a la producción de lo permitido y lo prohibido, configurando las estrategias tendientes a naturalizar y normalizar un determinado orden social, cuyos contenidos y sentidos no están pre-definidos sino que son objeto de disputa. El presente artículo estudia la vinculación entre prácticas de control social informal, políticas sociales asistenciales y emergencia de relaciones clientelares en el caso del Plan Vida de la provincia de Buenos Aires. En este sentido, el surgimiento y la instrumentación del Plan Vida en la provincia de Buenos Aires fueron un factor de relevancia en el tránsito de un clientelismo denso hacia un clientelismo fino y, asimismo, esta transición se yuxtapone con una mayor presencia de mediadoras sociales en relación con los mediadores políticos, en las prácticas clientelares.

Palabras claves: clientelismo – control social – programas sociales – mediadores

Abstract: Clientelism can be conceptualized as that social arrangement that is sustained in a dynamic and interactive relation of dependence between actors of different status that adopts the characteristic of an exchange of votes or loyalties by goods or favors. Nevertheless, the social actors involved in these relationships often do not recognize them as bonds of domination due to the very existence of the exchange. The perspective of the social control allows us to realize of the subjective dimension of this process of naturalization. By social control we understand a particular key of interpretation that takes into account the aspects that contribute to the production of what is allowed and what is forbidden, setting up strategies to naturalize and normalize a given social order, whose contents and senses are not pre-defined, but are the object of dispute. This article explores the links between practices of informal social control, social policy and emergency of clientelar relations in the case of the Plan Vida in the province of Buenos Aires. In this respect, the emergence and the instrumentation of the Plan Vida were a relevant factor in the transformation from a dense clientelism towards a fine clientelism. Besides, this transition is juxtaposed with a greater presence of the social brokers in relation to the political brokers in the clientelar practices.

Keywords: clientelism – social control – social programs – brokers

INTRODUCCIÓN

El Plan Vida fue el programa de la Provincia de Buenos Aires destinado a disminuir el impacto de la pobreza en la población materno-infantil que comenzó a instrumentarse en 1994¹. El programa se caracterizó por la entrega diaria y personalizada de leche fluida, con refuerzos semanales y mensuales de huevos y cereales, y la distribución de estos alimentos recayó en mujeres voluntarias de cada barrio, denominadas *manzaneras*, quienes atendían cotidianamente, en sus casas, a las madres beneficiarias de esta intervención social. Junto a la entrega de alimentos existía otra línea de acción referida al control de la salud: la trabajadora vecinal era también la encargada de estrechar los vínculos entre los beneficiarios y los centros de salud. A partir de 1997 se comenzó a instrumentar un subprograma del Plan Vida: el Plan Comadres. Este programa complementario estaba dirigido a brindar información y colaborar con el control sanitario de las embarazadas beneficiarias del Plan Vida y su objetivo principal era disminuir el riesgo de morbilidad materno infantil. De esta manera, gran parte de la línea de acción referida al control de la salud, especialmente, en lo referente al acompañamiento de las mujeres embarazadas y a la distribución de ajueres para los recién nacidos quedó en manos de otras mujeres voluntarias, denominadas *comadres*. La última línea de acción que postulaba el programa se refería a la promoción comunitaria; en este sentido, se buscaba conformar una red social con capacidad para detectar las problemáticas sociales y para canalizar las soluciones.

En el contexto de mediados de la década de 1990, la gestión del gobernador Eduardo Duhalde² entendía que la transformación económica, llevada adelante en Argentina por el gobierno nacional del presidente Carlos Menem³ a partir de 1989, había sido necesaria, pero había golpeado a las familias de los sectores populares: los niños estaban desprotegidos y la autoridad de los padres había sido corroída por el desempleo y la pobreza; el “fundamentalismo neoliberal” se había convertido en moralmente degradante y socialmente corruptor, atomizador y anómico. Por lo tanto, era necesario fortalecer a las familias y afianzar la autoridad de los padres. En este sentido, el fundamento del Plan Vida puede ser vinculado a las particularidades de la política social conservadora, que se opone al individualismo y al liberalismo y que concede derechos sociales pero condicionados a la moral o a la lealtad de los asistidos.

A más de quince años de su creación y habiendo habido distintos recambios en las autoridades provinciales e importantes reformulaciones del programa, la red de manzaneras y comadres se mantiene y continúa en funcionamiento. Entre las principales reformulaciones del programa cabe destacar que en 2003 fue rebautizado con el nombre de Plan Más Vida-Comadres y que en 2008 se introdujo el pago de un subsidio a las familias beneficiarias a través de la entrega de una

tarjeta electrónica. Esta innovación ubica a esta política social asistencial en la senda de los programas de transferencias monetarias condicionadas y atenúa los rasgos que la colocaban en la tradición de las políticas de protección materno-infantil. Sin embargo, si bien esta transformación puede hacer pensar que implicaría el desmantelamiento de la red de manzanas y comadres, nuestra investigación muestra el carácter afianzado que tiene la presencia de estas trabajadoras vecinales en los espacios doméstico y comunitario de la provincia de Buenos Aires.

UN RECORRIDO POR EL CONCEPTO DE CONTROL SOCIAL

Rastrear la noción de control social es indagar en una de las formas mediante las cuales se ha pensado a las comunidades políticas y, en especial, al orden sobre el cual éstas están constituidas.

Distintos autores coinciden en afirmar que el concepto de control social se ha forjado en dos tradiciones académicas distintas (MELOSSI, 1992; PEGORARO, 1995; PAVARINI, 1999). La primera acepción del concepto de control social fue acuñada por la sociología norteamericana. En esta tradición se produce una definición de desviado fundamentalmente negativa: entendido como un sujeto escasa o patológicamente socializado. La diversidad es comprendida como un elemento a neutralizar a través, precisamente, de los mecanismos de control social. La segunda acepción de control social —aquella de tradición europea— se enmarca en el reconocimiento de la conflictualidad social y en el rol de la gestión del Estado como ordenadora de la vida civil. Esta conceptualización pone el acento en el papel del Estado en la gestión de aquello que aparece como amenazante para el orden social dirigiendo la mirada sobre el control social punitivo. Esto ha permitido la consolidación de la sociología del sistema penal, entendiendo a éste como una pieza clave del control social.

De este modo, durante el primer tercio del siglo XX, en Estados Unidos, se ha formulado y elaborado un desarrollo conceptual del control social para proveer una herramienta adecuada para abordar los problemas del cambio social. En la Universidad de Chicago, un conjunto de científicos sociales consideraron que en un escenario marcado por los desafíos del mundo moderno era preciso elaborar adaptaciones cooperativas, pacíficas y auto-regulativas que pudieran constituir el orden necesario para la comunidad política. De este modo, en este contexto, el concepto de control social estuvo asociado a un proyecto reformista que refería a la habilidad de la sociedad para regularse a sí misma y suponía una integración voluntarista que pudiera contrarrestar los efectos negativos que habían traído aparejados el incremento en la movilidad y en el transporte, las nuevas tecnologías de la comunicación masiva, las divisiones residenciales en las ciudades, la creciente brecha entre valores urbanos y rurales, las grandes migraciones por

motivos económicos y la progresiva distancia entre los niños y sus padres. Los trabajos de Ross y Park se inscriben en este marco de preocupación por los excesos de un capitalismo irrestricto de libre mercado, comprometidos con una concepción del control social basado en la voluntad de paz, comunicación e integración.

A partir de mediados de la década de 1930 y, en especial, a partir del estructural-funcionalismo, se produce un giro clave en la teoría del control social. El control social deja de corresponderse con ese ideal activo de integración a partir de la política social, en un marco multicultural, y pasa a referirse a los procesos que producen conformidad a través de la socialización o la represión. El control social se convierte, entonces, en una característica del sistema social, en una necesidad sistémica del Estado de Bienestar de contrarrestar las tendencias desviadas. Así, en Parsons (1951) se considera al control social en términos de producción de consenso (esto procede de la identidad entre fines sistémicos y fines individuales); de esta forma, el control social describe los procesos de inducción a la conformidad como mecanismos de autorregulación sistémica. Aún dentro del esquema parsoniano, Merton (1965) advierte cierta debilidad de la estructura reguladora cuando existe una limitada posibilidad de acceso a los medios legítimos para la obtención del éxito económico. En esta tradición, el análisis del control social se desentiende de la pluralidad de grupos y sistemas de valores y de la conflictualidad de los procesos sociales. El giro producido consolida una concepción del control social que hace referencia, casi con exclusividad, a la reacción a la desviación.

Desde el paradigma interpretativo, los procesos de control social se han vinculado al análisis de discurso. El interaccionismo simbólico privilegió un concepto de control social referido a los procesos de inducción a la conformidad. Así, se lo concibe como el conjunto de mecanismos productores de consenso en tanto dadores de sentido y significados a nivel microsociológico (BECKER, 1983, LEMERT, 1967). Las tesis del interaccionismo han estudiado la desviación tanto desde los discursos de su definición como los de su control. En lo relativo al ámbito de las instituciones totales, Goffman (1970a; 1970b) ha estudiado cómo los recluidos e institucionalizados caen en un proceso de desestructuración de su personalidad. A su vez, para los etnometodólogos la construcción del orden se centra en el compartir las reglas interpretativas que hacen la comunicación posible (GARFINKEL, 1968). Estas dos corrientes de la sociología estadounidense estrechamente vinculadas (interaccionismo y etnometodología) han dominado las investigaciones inscriptas en lo que se ha denominado el enfoque del etiquetamiento. En este sentido, este enfoque postuló que el estatus social del desviado presupone necesariamente el efecto de la actividad de las instancias oficiales de control social, de manera tal que no llega a formar parte de ese estatus quien, habiendo

tenido el mismo comportamiento, no ha sido alcanzado por la acción de aquellas instancias.

La tradición europea, por su parte, señala la relación que el control social guarda con el Estado. A diferencia de su versión norteamericana, los estudios europeos del control social se enmarcan en el reconocimiento de la conflictualidad social y en el rol de la gestión del Estado como ordenadora de la vida civil. Esta conceptualización pone el acento en el papel del Estado en la gestión de aquello que aparece como amenazante para el orden social dirigiendo la mirada sobre el control social punitivo. Esto ha permitido la consolidación de la sociología del sistema penal, entendiéndolo a éste como una pieza clave del control social. Particularmente aquellas ramas especializadas —que se conocen como criminología crítica o sociología de la desviación— abordaron la investigación de las prácticas de control social desde una teoría económico-política de la desviación y de la criminalización, utilizando instrumentos conceptuales e hipótesis elaboradas en el ámbito del marxismo. En la criminología crítica la categoría de control social denomina a los procesos dirigidos a mantener y reproducir las condiciones que dan lugar a los desequilibrios de poder. Esta perspectiva analiza la producción de desviación como resultado de procesos de definición, estigmatización y castigo. La criminología crítica considera al delito como un comportamiento definido por la ley penal y eleva a un análisis macrosociológico los planteamientos del enfoque del etiquetamiento, contextualizándolos política e históricamente en relaciones de poder (BARATTA, 1986). Se muestran las reducciones que, tanto en el plano social como penal, tienen lugar en torno al delito. De esta manera, se diferencia el derecho penal de la política penal. Así, Pegoraro (2002) indica que esta última posee una lógica que responde más a relaciones de fuerza que al enunciado de la ley penal. En esta dirección la selectividad del sistema penal revela que no se criminaliza a sujetos poderosos. Esto supone la impunidad social-penal del delito económico organizado: la organización delictiva dedicada a negocios legales-ilegales de una cierta complejidad política-jurídica con la necesaria participación de instituciones y/o funcionarios estatales.

Para los fines de este artículo utilizamos el concepto de control social como clave de lectura para abordar los distintos procesos tendentes a naturalizar un determinado orden social construido, prestando especial atención al papel que tienen en estos procesos las políticas sociales (PEGORARO, 1995; PITCH, 1992). A su vez, esta noción considera que los procesos de control social no son homogéneos ni universales, sino heterogéneos y particulares y que, por lo tanto, el orden social siempre es una construcción compleja e inestable resultado de interacciones conflictivas; es decir, un orden político-social transitorio aunque no indeterminado. De este modo, los contenidos y sentidos de estos procesos no están plenamente pre-definidos sino que, por el contrario, son objeto de disputa y,

en consecuencia, de redefiniciones constantes. Entonces, la naturalización del orden social, que se estructura a partir de un conjunto de múltiples producciones de sentido acerca de lo permitido y lo prohibido, se vale de un abanico de intervenciones que incluye la coerción, la desmoralización, la neutralización, la cooptación o la integración, entre otras. Por ello, aquí no se trata sólo del estudio de las maneras en que se prohíbe un comportamiento y se reacciona frente a él (estrategias ligadas a un modelo jurídico de control basado en la prohibición, la censura y el castigo) sino que es necesario analizar cómo se producen comportamientos valorados (estrategias productivas tendentes a crear un tipo humano deseado) (FOUCAULT, 2002A y 2002B; MELOSSI, 1992). De este modo, el control social no es ni única ni principalmente represión (aunque la incluya), sino la construcción en curso de subjetividades valoradas socialmente.

Desde esta perspectiva, los procesos de transformación de situaciones sociales problemáticas o conflictuales en no-problemáticas deben ser entendidos como mecanismos dirigidos a crear, mantener o reproducir las condiciones de posibilidad para la emergencia de desequilibrios de poder, al mismo tiempo que contribuyen en la consolidación de estructuras de autoridad no compartida y en la naturalización de intercambios desiguales entre sujetos. En este sentido, compartimos con Tamar Pitch la idea de que la noción de control social puede ser usada como un arma en conflicto para desnaturalizar al mundo, para hacer de lo tomado-como-dado algo problemático y hacer evidente lo injusto (PITCH, 1992).

Se ha señalado que el significado del concepto mecanismos informales de control social es relativo en términos culturales (ZVEKIC, FINDLAY, 1987), sin embargo, podemos afirmar que radica en las interacciones cotidianas de la sociedad civil; por ello, es posible definirlos como controles sociales de la vida cotidiana. Estos controles sociales son ejercidos por las familias y las comunidades y suelen complementarse con las disciplinas impuestas en las escuelas, los lugares de trabajo y otras instituciones. Su efectividad se sustenta en el hecho de que los vínculos interpersonales establecidos en estas instituciones crean obligaciones y restricciones que imponen costos significativamente altos a la posibilidad de realizar prácticas consideradas prohibidas. Las características principales de los controles informales son: que se anclan en lo local; que están enraizados en un sentido compartido o en los firmes vínculos del parentesco; y que intervienen de manera íntima a partir del contacto cara a cara. De este modo, frecuentemente se los conceptualiza como controles espontáneos, es decir, prácticas aprehendidas, no reflexivas y habituales de mutua supervisión, reprobación, sanción y avergonzamiento llevadas adelante, rutinariamente, por los miembros de la comunidad. La relación de proximidad, que caracteriza al funcionamiento de los mecanismos informales de control social, posibilita la reactivación de las relaciones de reciprocidad implícitas que unen a los miembros de una comunidad sobre la

base de su pertenencia territorial. En este sentido, estos mecanismos se fundan en un pensamiento solidario con el “concepto romántico-pastoral de la cohesión social original basada en la familia” y con los discursos sociales que anhelan el retorno a una “comunidad pura autorregulada” (ZVEKIC, FINDLAY, 1987, p.22).

A partir del escenario abierto por la crisis de los arreglos institucionales *welfaristas* y su consecuente reestructuración hubo una recuperación de la relevancia de los mecanismos informales de control social en materia de control de conductas consideradas desviadas. Con la declinación del *welfarismo* penal y del control del delito correccionalista – cuyo rasgo ideológico característico eran las intervenciones destinadas a la rehabilitación, en lugar de los castigos retributivos– se produjo la erosión del “mito del Estado soberano y su monopolio del control del delito” (GARLAND, 2005, p.188). De esta manera, socialmente se percibe que el Estado pierde capacidad de gestionar conflictos y que los mecanismos formales estatales de control social son ineficaces. En este nuevo escenario – resultante del proceso de reestructuración de los mecanismos de control social – el Estado participa, colabora y contribuye en la conformación de una constelación de controles más amplia que puede incluir controles radicados en el espacio familiar, en el espacio comunitario o en el espacio laboral. Así, la responsabilidad del Estado es, en lugar de consignar la tarea de control de las prácticas indeseadas a una única agencia especializada, sostener y acrecentar los vínculos entre estos múltiples actores.

De acuerdo con lo expuesto creemos conveniente considerar a los mecanismos de control social no a partir de una división fundamental entre mecanismos formales, por una parte, y mecanismos informales, por otra; por el contrario, pensamos que es más provechoso analizar cada mecanismo en un *continuum* dinámico de formalización que permita abrir paso a la identificación de otras características centrales de la estrategia de control como, por ejemplo, el nivel de democratización de cada instancia de autoridad o el grado de legitimidad social con que cuentan.

LAS RELACIONES CLIENTELARES DESDE LA PERSPECTIVA DEL CONTROL SOCIAL

El clientelismo puede ser conceptualizado como aquel arreglo social que se sustenta en una relación dinámica e interactiva de dependencia entre actores de diferentes estatus que, en el campo de la competencia electoral, adopta la característica de un intercambio de votos o lealtades políticas por bienes o favores; no obstante, los actores sociales que participan en estas relaciones a menudo no las reconocen como lazos de dominación. Como señalara Weber, en referencia a las relaciones de dominación, los dominados actúan guiados por mandatos como

si éstos respondieran a una disposición interior. En este sentido, el sociólogo alemán entiende por dominación

un estado de cosas por el cual una voluntad manifiesta ('mandato') del 'dominador' o de los 'dominadores' influye sobre los actos de otros (del 'dominado' o de los 'dominados'), de tal suerte que en un grado socialmente relevante estos actos tienen lugar como si los dominados hubieran adoptado por sí mismos y como máxima de su obrar el contenido del mandato ('obediencia') (WEBER 2002, p.699, énfasis en el original).

La permanencia de las relaciones clientelares puede explicarse como el resultado de un proceso de naturalización y cristalización de los mencionados vínculos dinámicos e interactivos. Profundizar en este proceso equivale a responder a la pregunta sobre cómo la resolución de problemas puede contemplar la consolidación de un balance de poder desigual; en otras palabras, qué mediaciones están presentes entre un favor otorgado y la fijación de una relación de dominación. Entre las mediaciones más importantes que hacen posible la naturalización y cristalización de la relación de dominación, queremos destacar el papel determinante que desempeña el intervalo temporal entre la ayuda y la retribución. Como señala Auyero, retomando a Bourdieu, este intervalo temporal opaca el intercambio

y permit[e] que dos actos perfectamente simétricos pare[zan] actos únicos, no vinculados [...] es como si el intervalo de tiempo, que distingue el intercambio de obsequios del toma y daca, existiera para permitir a la persona que da, *vivir su obsequio* como un obsequio sin devolución, y a la que devuelve, vivir su contraobsequio como gratuito y no determinado por el obsequio inicial (AUYERO, 2001, p.192, énfasis en el original).

El trabajo de Auyero (2001) sobre el funcionamiento del clientelismo político del peronismo entre los pobres del Conurbano Bonaerense analiza la red de relaciones que los habitantes de asentamientos establecen con referentes políticos para obtener medicamentos, comida y soluciones a los problemas cotidianos. Asimismo, explora la creciente superposición de redes informales de sobrevivencia y de redes políticas. Mientras que el trabajo etnográfico de Auyero (2001) pone el énfasis en la red de resolución de problemas, Levitsky (2005), desde un abordaje politológico, entiende al clientelismo como un patrón informal de organización política en el cual los recursos del Estado, en especial los empleos públicos, son la principal moneda en el intercambio político entre los actores partidarios de mayor y menor nivel. Este autor enfatiza que las características organizacionales del Partido Justicialista (PJ)⁴ le permitieron adaptarse y transformarse, en el contexto del proceso neoliberal de desindustrialización, desde un partido sindical a un

partido clientelista. Maristella Svampa (2004) también aborda la transformación de las estrategias de inserción del PJ en los sectores populares a partir de la declinación del poder sindical y el empobrecimiento creciente de sus bases políticas tradicionales. Para esta autora, el peronismo pudo garantizar su hegemonía en el mundo popular a partir del armado de una densa red de relaciones territoriales cuyo rasgo mayor fue el clientelismo afectivo; a saber, un vínculo donde convergían la dimensión utilitaria de la política, reforzada por la omnipresencia de las demandas dirigidas hacia las instituciones políticas, y la dimensión afectiva, manifiesta a través de diferentes modalidades de identificación con los líderes: fundamentalmente, la lealtad y la memoria peronista. Por su parte, Miguel Trotta subraya que la perduración en el tiempo de las relaciones clientelares descansa en que los beneficios concedidos incorporan cierta representación adherida legitimante. En estas relaciones clientelares cumplen un rol preeminente los mediadores, quienes como intelectuales orgánicos, transmiten “pautas culturales, valores, símbolos e ideologías” (TROTTA, 2003, p.30).

Desde la perspectiva del control social que utilizamos en este artículo, la naturalización del orden social dominante implica, en este marco, no sólo la cristalización de un balance de poder desigual entre patrones y clientes sino, también, la rutinización de conductas individuales y grupales aceptables; en otras palabras, los procesos de inducción a la conformidad se valen de un abanico de intervenciones que incluye desde la coerción a la neutralización-integración.

TRANSFORMACIONES DEL CLIENTELISMO DENSO A PARTIR DEL PLAN VIDA

Robert Gay (1997) es quien distingue las modalidades del clientelismo entre densas y finas. A partir de su investigación empírica sobre relaciones de dependencia entre élites y masas en el Brasil contemporáneo, este autor, siguiendo el trabajo de Jonathan Fox (1994), sostiene que “las formas ‘clásicas’ o autoritarias de clientelismo, definido de manera acotada, pierden su significado en contextos de creciente disputas políticas y sociales” (GAY, 1997, p.81). Además, Gay afirma que, para el caso brasileño y, especialmente a partir de la labor persistente de los llamados nuevos movimientos sociales que emergieron en ese país entre el final de la década de 1970 y principios de la de 1980, se han debilitado las relaciones clientelares densas, es decir, el intercambio explícito de votos por favores. No obstante lo cual, el autor señala que este debilitamiento no condujo a situaciones, propias del pluralismo, en las que el acceso a las prestaciones por parte de la ciudadanía estuviesen garantizadas sobre una base universal independientemente de cualquier filiación, sino que se activaron mecanismos más sutiles y sofisticados de movilización. Estos últimos arreglos, que corresponden al clientelismo denominado fino o institucional, se caracterizan por no contemplar de manera

explícita el intercambio de favores por votos y por aparecer como una negociación pluralista sobre derechos ciudadanos.

De esta manera y de forma análoga es que podríamos pensar el surgimiento e instrumentación del Plan Vida (y luego del Plan Más Vida-Comadres) en la provincia de Buenos Aires como un momento destacado en el tránsito de un clientelismo denso hacia un clientelismo fino en Argentina.

El lanzamiento del Plan Vida en 1994, como dijimos antes, fue, por una parte, la respuesta asistencial que el gobierno provincial adoptó para paliar las carencias de un sector de la población que, en ese escenario, se encontraba en condiciones de vulnerabilidad como consecuencia del ajuste estructural que llevó adelante el gobierno nacional pero, por otra parte, fue considerado por Duhalde como una intervención estratégica para poder presentar su proyecto político como alternativa superadora del menemismo en el mediano plazo. El Plan Vida se recortó sobre una problematización de la cuestión social que articulaba una trama argumentativa que escenificaba privilegiadamente la gravedad de la situación social del Conurbano Bonaerense⁵ y alertaba sobre los riesgos que esta situación entrañaba a partir de la alta concentración de población total, los índices en aumento de población con Necesidades Básicas Insatisfechas, el virtual colapso de servicios y la creciente confrontación social. La propuesta de fortalecimiento moral de la familia se materializó, entonces, a partir de la apelación a una identidad femenina esencializada en su rol materno: la convocatoria a las mujeres de los sectores populares para defender a sus hijos fue un elemento central del discurso político del gobernador y su esposa⁶. De este modo, una de las características distintivas del Plan Vida fue el despliegue de este dispositivo de intervención territorial particular: la extensión de una amplia red de vecinas voluntarias encargadas de la entrega de leche y un complemento nutricional a los niños hasta el ingreso escolar, a las mujeres embarazadas y a las nodrizas y la detección de las mujeres embarazadas y su acompañamiento en los controles de gestación. Para ello fue necesaria la convocatoria y selección de mujeres residentes en los barrios donde se implementara el Plan que se ofrecieran a realizar estas tareas. Una vez seleccionada la trabajadora vecinal, ésta asumió la responsabilidad de atender una zona que comprende entre cuatro a diez manzanas y se designa su domicilio particular como boca de expendio para la distribución de los alimentos.

El Plan Vida fue presentado públicamente, por parte de la administración duhaldista, como un proyecto que buscaba despolitizar la política social: la convocatoria a la comunidad fue para realizar una tarea social que se presentaba como opuesta al trabajo político partidario. El énfasis puesto en que fuesen las mujeres quienes lideraran la iniciativa se asentaba en que el trabajo de las manzanas era considerado una extensión natural de la función biológica de reproducción, lo que limitaría cualquier sospecha de utilización político-partidaria.

Se trataba de extender los valores considerados femeninos, domésticos y propios de las relaciones familiares al espacio político para suplantar los intercambios espurios e interesados de este espacio por relaciones basadas en la generosidad. El carácter voluntario y gratuito del trabajo que realizarían las trabajadoras vecinales junto a la reivindicación del sacrificio, la entrega y el desinterés que la tarea implicaba contribuía a distinguir el trabajo de las manzaneras y comadres del rol que desempeñaban los punteros políticos⁷. Asimismo, la distribución focalizada pero masiva, prolongada y no aleatoria de los recursos alimentarios que el Plan otorgaba buscaba separarse de la entrega discrecional que caracterizaba al reparto clientelístico partidario.

No obstante lo cual, pudo observarse que la implementación del Plan Vida fue efectivamente un instrumento altamente valorado, por el gobernador y su esposa, para estrechar los vínculos entre su gestión y los sectores populares de la provincia y, en este sentido, acumular capital político y legitimidad para su proyecto electoral de mediano plazo. En este sentido, es relevante el énfasis puesto en la identificación y la personalización del agente responsable de la distribución de los alimentos, en este caso la esposa del gobernador, Hilda "Chiche" Duhalde. En palabras de Laura Masson:

El énfasis en la solidaridad, la presencia de especialistas de lo social y la naturalización de las tareas femeninas en los discursos del gobernador y del nuevo grupo de mujeres que se desempeñaba en 'lo social' estaba destinado a la 'despolitización' de las políticas sociales. Pero con la esperanza de que este trabajo, supuestamente no contaminado con intereses partidarios, se refleje en algún momento en la cantidad de votos (2004, p. 115).

De este modo, se apoya nuestra lectura de la reconfiguración de las relaciones clientelares a partir de la implementación del Plan Vida, donde las mujeres que fueron convocadas a ser protagonistas de la distribución de alimentos, en el marco de una política social asistencial, también fueron interpeladas a realizar una nueva forma de hacer política desafiando redes clientelares ya establecidas. En nuestras entrevistas, estas cuestiones son explícitamente señaladas:

Cuando empezamos con el Plan Vida, nos dijeron que lo de nosotras, las manzaneras, no era política... entonces yo le digo: "¿A quién le vas a hacer creer que no es política? ¿Quién nos va a bajar los alimentos? La política". Yo lo único que pedí es que sea todo transparente, que si vienen las cosas, que las cosas lleguen a los chicos. [...] Entonces, las chicas malpensadas dijeron: "acá tenemos las zapatillas y la mercadería para nuestros chicos, para nuestros nietos y los otros que esperen"; "No. Esto no es política" le dije yo "en la política se hace eso, como están acostumbradas. Acá, al Plan Vida, las que

son punteras no entran". (BLANCA, ex-referente barrial del PJ y manzanera de Barrio Las Hortensias)⁸.

Jamás ningún político que me conoce va a decir: "Pocha está usando a la gente para hacer política partidaria". Yo jamás voy a hablar de política partidaria acá en este comedor. Yo tengo un local que alquilo, local que alquila el partido, ahí voy cuando no tengo que estar acá, en el comedor... (POCHA, referente barrial de Barrio Las Hortensias, actualmente mediadora del intendente).

A nosotras "Chiche"⁹ nos dijo que no podíamos hacer política con el Plan Vida. Que el Plan Vida no era para hacer política. Que si queríamos hacer política, la teníamos que hacer aparte del Plan Vida. [SUSANA, comadre y referente barrial de Villa de la Infanta]

Es en este sentido que consideramos que el surgimiento e implementación del Plan Vida intentó por una parte separarse de (e, incluso denunciar como ilegítimos) a los intercambios clientelares que se establecían a partir de la instrumentación de la asistencia social, sin embargo, por otra parte, buscó que el programa social se convirtiese en una pieza relevante en el vínculo entre la administración provincial y los sectores populares. De este modo, podemos señalar al Plan Vida, en su emergencia e implementación, como un caso privilegiado en Argentina de la compleja transformación de una modalidad densa de la práctica clientelar a una modalidad fina. Por supuesto, la transformación de un proceso de esta complejidad no puede dividirse en etapas o rupturas claras sino que intentamos realizar un acercamiento que nos permita comprenderla a partir del desarrollo de umbrales de inteligibilidad de las prácticas relevadas. En ellas, más que el reemplazo de un modelo clientelar por otro, asistimos a una reestructuración del clientelismo con la fragmentación, diversificación y yuxtaposición de modalidades densas y finas.

DISTINTAS MODALIDADES DE MEDIADORES: LA EMERGENCIA DE LAS MEDIADORAS SOCIALES

Una vez que hemos ahondado en la transformación de los arreglos clientelares, podemos observar que la transición de los arreglos informales de dependencia, desde los intercambios explícitos de lealtades políticas por votos hacia mecanismos más sutiles de movilización, se yuxtapone con una mayor presencia de las mediadoras sociales, en relación con los mediadores políticos, en las prácticas clientelares. Esta observación es la otra cara de la siguiente aseveración: las mediadoras sociales poseen mayor facilidad que aquéllos para adaptarse al clientelismo fino, en la medida en que poseen una mayor diversidad de relaciones

y oportunidades (por ejemplo, conocer el modo como debe gestionarse un trámite o un reclamo formal).

En el clientelismo, en tanto vínculo afectivo que estructura intercambios informales, no sólo se estructura la relación patrón-cliente sino que cobra especial relevancia el rol que cumplen los mediadores, quienes transfieren recursos, bienes y servicios desde la estructura estatal hacia la comunidad local. Auyero (2001) señala que más allá de las diferencias entre capituleros, gestores, padrinos políticos, caciques, caudillos barriales, referentes o punteros su función esencial es la misma

operan como mediadores, como '*go-between*s' [...] intermedian entre sus *caudillos*, *chefes políticos*, *ward bosses* y los clientes. Los referentes, que son expertos manipuladores de información y de gente, gozan del poder posicional que acompaña a su función mediadora y canalizan recursos desde el patrón a los clientes, y votos y apoyo desde los clientes a la persona que controla los recursos materiales y simbólicos" (AUYERO, 2001, p.97, énfasis en el original).

El trabajo de María Inés Peralta (2006) introduce, en la literatura sobre el clientelismo, el concepto de mediador social, a quien define como aquel mediador

cuya mayor fortaleza no se asienta en una vinculación previa con estructuras político-partidarias tradicionales sino en ser 'uno más del barrio'; [...] es un habitante del barrio que ha ido ganando en el juego clientelar a través de la acumulación de capital social y cultural; esto es lo que le ha permitido ubicarse en una posición distinta a aquélla de la cual partió (cliente), aunque en ciertas situaciones juegue como tal" (PERALTA, 2006, p.133).

Además, la autora señala como características distintivas de este mediador, en relación con el más clásico mediador político, que el primero es generalmente una mujer y que el sostén de su legitimidad está asociada a su posición como vecina, lo que justifica los vaivenes con diferentes patrones en pos de obtener beneficios para los iguales, a diferencia del mediador político quien debe su lealtad a un patrón y que en caso de quiebre de la misma, éste influye significativamente en forma negativa en su relación con los clientes. En este sentido, la propuesta de Peralta (2006) es que el resultante clientelismo social podría ubicarse en una posición intermedia en un *continuum* cuyos polos fuesen el clientelismo político (verticalidad) y la ayuda mutua (horizontalidad).

A partir de numerosas observaciones prolongadas y entrevistas abiertas, que incluyó nuestro trabajo de campo, hemos podido relevar la ramificación de redes de intercambios a partir de la implementación de programas sociales de

asistencia. Además, hemos evidenciado que estas redes informales de sobrevivencia también son utilizadas para la regulación de conductas indeseadas a partir del lugar privilegiado que tienen las trabajadoras vecinales del Plan Más Vida-Comadres en el Conurbano Bonaerense. En este entramado de relaciones sociales - anclado en lo local y constituido por solidaridades, cuidados, controles y conflictos - participan distintas mediadoras, con desiguales trayectorias: una de ellas es clásicamente una mediadora política (Blanca); otra ("Pocha") que es, además, la principal mediadora en el barrio, si bien detenta muchas de las características de las mediadoras sociales, comparte con la mediación política la fuerte lealtad a un patrón partidario (el intendente actual); por último, otras (entre ellas Francisca y Celia) participan en mediaciones sociales desde su rol inferior en las relaciones de dependencia.

Blanca es trabajadora vecinal titular del Plan Más Vida, es manzanera hace más de 10 años. Vive en Barrio Las Hortensias desde 1977. Blanca tiene dos hijas, un hijo y ocho nietos. No es una trabajadora vecinal más: en las reuniones con los funcionarios municipales no deja de hacer oír su voz y el resto de las manzaneras y comadres la escuchan con atención. En el barrio es reconocida por ser una de las mujeres que más luchó por las tierras y por la construcción de viviendas. Durante muchos años militó en el PJ e hizo campaña por sus candidatos. Desde hace cinco años su único hijo varón está detenido por robo a mano armada y todavía espera su juicio. Desde entonces, Blanca pidió ayuda a los distintos políticos para los que había trabajado y no consiguió nada. En este período, el PJ perdió relevancia en la política local a manos del gobernante partido municipalista, ella se fue distanciando de los patrones políticos peronistas, al punto de enfrentarlos y de retirarse como mediadora política.

Entrevistador: ¿Y por qué pensás que te eligieron a vos como manzanera?

Blanca: No sé... no sé... porque yo siempre andaba en la política, era..., era..., ¿cómo se llama esto?, fiscal, yo nunca cobraba nada, yo iba *ad-honorem* a ser fiscal o ser movilizadora, buscar la gente, entonces... no sé, será por la buena onda... no sé...

E: Eras conocida.

B: Era conocida y sabían cómo trabajaba

E: ¿Qué hace una movilizadora?

B: Busca gente, va a visitar a la gente porque es sociable; yo soy una persona que se llevaba bien con la gente, porque la que se lleva mal con vos, no te abre más la puerta. Entonces yo iba a visitar a la gente y le llevaba el voto y se comprometían conmigo de que yo las tenía que venir a buscar o venían a la mesa y de ahí la llevábamos en remis...

E: Ah, en los días de elecciones...

B: Para las elecciones, las llevábamos y las traíamos, porque no perdíamos a

esa gente porque después van a venir más elecciones y esa gente si la dejás tirada no te va a venir a votar más.

E: ¿Y qué sería "dejarla tirada"?

B: Dejarla en el colegio y no ir a buscarla más.

E: Ah, y en el tiempo de elección a elección ¿las ibas a visitar?

B: Sí, siempre teníamos reuniones. Teníamos reuniones, por ejemplo, en las Unidades Básicas, las invitábamos o cuando había un *lunch* o una cena, un asado...

E: o un acto...

B: O un acto, esa gente iba. Claro, venía el colectivo y decía "bueno, Blanca, vamos".

B: ...¿¿qué me va a venir a engrupir a mí?! Todos sabían que yo trabajo, [y yo le dije al funcionario] "y el trabajo que yo tengo, no lo tengo gracias a usted ni a Oscar ni al intendente ni a nadie, yo me lo busqué, ¿sabe cómo me lo busqué? Cirujeando, me lo busqué. Yo cirujeaba, yo cirujeaba y gracias a lo que yo trabajé hice una pieza y me metí a vivir en esa casa y todavía la sigo piloteando", le dije yo. Y lo que voy a seguir...

E: Entonces, a vos la política nunca te dio beneficios.

B: Nunca. No me dieron nada, nada, todo *ad-honorem*. Porque "si yo gano... te doy un puesto de trabajo"; pedí un puesto de trabajo para mi marido; ahí está: nunca tuvo, pedí un puesto de trabajo para mi hijo, como para que no saliera a delinquir; jamás lo tuvo, ahí está: preso [la voz entrecortada].

E: ¿Tu hijo está preso?

B: (silencio) ¿Gracias a qué? Gracias al concejal, gracias a Oscar, gracias al otro intendente que había estado... A ése le hicimos la re-política, le hicimos con mi comadre, papeles llevábamos con mi hijo, ¿cómo era? Empapelábamos: salíamos hasta las 2 ó 3 de la mañana, ¡por un trabajo!

[Blanca, ex-referente barrial del PJ y manzanera de Barrio Las Hortensias].

Pocha es referente barrial de Barrio Las Hortensias. Tiene 64 años y hace más de 40 que vive en el barrio. Ella es viuda y tiene 15 hijos a los que - dice orgullosa - "crié en el barrio". Dos de sus hijas son manzaneras y una de sus nietas es comadre del Plan Más Vida-Comadres. Su hijo Sergio fue manzanero y, actualmente, es funcionario municipal y mediador político del intendente. Pocha es también, sin dudas, una de las personas más conocidas de todo el barrio, todos la conocen y muchos acuden a ella para resolver sus problemas. Su trabajo comunitario se remonta a la década de 1960, años en los que junto a otros vecinos conformó una comisión que creó un Centro de Alfabetización. Hoy en día tiene un comedor en el que, además, funciona un Centro Cultural. Asimismo, actualmente es mediadora del intendente y alquila un local para el partido en tiempos electorales. En las palabras de Pocha podemos observar claramente una de las características que Peralta le adjudica a las mediaciones sociales: "si bien [...] estos mediadores

[...] reproducen en sus prácticas intercambios clientelares, se debe resaltar la coexistencia de un discurso cuestionador en ellos” (2006, p.135), donde conviven las prácticas clientelares y sus críticas mismas.

Pocha: ... yo trabajé con todas las gestiones municipales: trabajé con el FREPASO¹⁰, trabajé con el ARI¹¹, trabajé con el peronismo, trabajé con la Alianza¹², trabajé con los radicales, trabajé con todas las gestiones [...] yo adoro a la política, me encanta la política pero... ¿cómo decirte? pongo un límite, esto yo no lo hago por política partidaria, lo del comedor, lo del plato de comida caliente; esto es una parte de mí, de dentro de mí... Hace muchos años que decidí dar un plato de comida, la copa de leche... Hoy no estoy de acuerdo con eso. Hoy estoy de acuerdo con que cada chico tiene que comer en casa con su papá y su mamá porque ahí es donde empieza la educación.

P: ...yo fui criada en la política peronista...

E: ¿Usted trabajó para el peronismo?

P: ¡Sí! Acá venían y te decían: “te damos una camioneta y andate al Mercado Central y retirá todo lo que tiran”. Nosotros teníamos que ir al Mercado Central a limpiar los restos y eso le dábamos a la gente... le dábamos nosotros y le daban ellos, en el tiempo de la política.... Te estoy hablando de los peronistas... la gente que atiende el peronismo [...] entonces hoy, con mis 64 años, me doy cuenta que fui usada políticamente por el peronismo... [...] pero me fui agradecida, estoy contenta por tener oportunidades, de tener conocimientos, de aprender...

P: La política influye, fijate... la política influye... acá siempre la política partidaria interfiere en estas cuestiones [...] Porque yo te puedo dar nombres de muchos “punteros” barriales que hoy quieren estar al lado del intendente.

E: ¿De acá, del barrio?

P: De acá, del barrio y no supieron hacer las cosas como corresponde. No saben llevar las cosas adelante. Ellos llevan las cosas adelante pero una parte para su beneficio propio, para su bolsillo y la otra mínima, para la comunidad. Eso existió siempre, querido, acá. Siempre existió.

(POCHA, referente barrial de Barrio Las Hortensias, actualmente mediadora del intendente).

Francisca es jefa de censistas del Plan Más Vida. Al igual que el resto de las trabajadoras vecinales del Plan no cobra por esta labor. Vive en la Villa 14 de Noviembre desde el año 1973. Tiene una hija de 10 años. Actualmente trabaja como empleada contratada en la municipalidad. Nunca participó activamente en la política partidaria. Su trabajo le permite tener acceso a información valiosa para sus vecinos. Por su parte, Celia es extranjera. Hace diez años llegó al país y al barrio. Vino con cuatro hijos y aquí se casó y tuvo su quinta hija. Hace siete años es manzanera del Plan Más Vida. El último año participó, con otras trabajadoras vecinales del Plan,

en el Encuentro Nacional de Mujeres. Desde entonces, está embarcada en la conformación de un Consejo Barrial de la Mujer.

Celia: Yo estoy acá [como manzanera] porque la gente me eligió. En una reunión de beneficiarios me votaron por una propuesta de la trabajadora social; pero, en cambio, los que están en la salita de primeros auxilios son todos puestos políticos...

C: Sigo luchando por los derechos de la mujer desde otro punto: voy al Consejo, estoy tratando de armar, [...] estamos, tratando de armar un Consejo de Mujeres acá, en Villa I4 de Noviembre. Para que podamos también tener peso en las políticas del municipio, sea el que sea el gobierno que quede, sea el intendente o lo que venga, sea radical, peronista o lo que sea. Queremos que esto sirva. (CELIA, manzanera de Villa I4 de Noviembre).

En la reunión de las trabajadoras vecinales con el secretario de Acción Social del Municipio, Celia comienza a hablar y hegemoniza la discusión con sus palabras. Es un discurso bastante confrontativo y similar a lo que me planteó en las entrevistas que tuvimos. El secretario intenta contestar; acepta mucho de lo que Celia dice; es más, dice que lo comparte pero que no entiende a qué va. La discusión recorre distintos tópicos: la calidad de la mercadería, la descentralización que lleva adelante el municipio, otras demandas barriales (falta de luz, cortes de aguas, cloacas), etc. [...] Una de las cosas que Celia planteó es que las manzaneras "siempre estamos para todo... para avisar si se corta la luz, para avisar sobre nuevos planes, para atender a los funcionarios o cuando vienen los estudiantes..." (algo así me había dicho en la entrevista). [Nota de campo I6 de enero de 2007]

Salí de la salita y me encontré con Francisca nuevamente. Le conté que la reunión de trabajadoras vecinales no se iba a hacer, que me habían comentado, en la salita, que se había suspendido para el martes que viene, que ya habían puesto un cartel en la iglesia. Entonces le propuse ir a ver a Blanca porque quería entrevistarla. Antes pasamos por la iglesia y vimos el cartel. Cuando llegamos a la casa de Blanca nos atendió el marido que nos dijo que no estaba, que había ido a la clínica. Dado que no podía hacer la entrevista, la acompañé a Francisca a buscar planillas, es decir, ir por las casas de las trabajadoras vecinales a relevar si tenían ingresos al Plan. [...] A todas las trabajadoras vecinales que íbamos visitando Francisca les informaba de la suspensión de la reunión y que ya estaba listo el pago anual de \$100 que reciben las manzaneras a fin de año. (Nota de campo 26 de diciembre de 2006).

Ayer llamé a Francisca para confirmar el encuentro agendado y me propuso acompañarla a retirar planillas de las trabajadoras vecinales de la villa. [...] Cuando visitamos a Eva nos recibió en la entrada de su casa, [...] en un momento en la charla le pidió a Francisca que la asesorara respecto de la conveniencia de pasarse

al Plan Familias o quedarse en el Jefes y Jefas. (Nota de campo 24 de octubre de 2006).

Como afirmábamos más arriba, la transición desde una modalidad de clientelismo denso hacia modalidades más finas de clientelismo se yuxtapone con una mayor presencia de las mediadoras sociales, en relación con los mediadores políticos. A partir de la evidencia registrada, podemos señalar que la implementación del Plan Vida y del Plan Más Vida-Comadres, que como se señaló se prolongó en el tiempo superando gestiones gubernamentales y que supone el contacto personalizado y cotidiano entre las trabajadoras vecinales y las familias beneficiarias, le otorga a estas mujeres la oportunidad de acumular, en el juego clientelar, capital social y cultural, aun por fuera de una vinculación previa con estructuras político-partidarias.

En el caso de las mediadoras sociales, como se dijo, su adaptación al clientelismo fino se ve facilitada debido a que poseen una mayor diversidad de relaciones y oportunidades que los mediadores políticos, entre las que se destacan distintas redes de relaciones sociales y políticas. Las mediadoras sociales no dependen del sostenimiento de una lealtad partidaria para garantizar su vínculo con los clientes. Aun en el caso de que el patrón político caiga en desgracia ni ellas ni su relación con sus clientes van a verse afectadas.

El clientelismo fino, como hemos mencionado, establece una relación de dominación que, al disminuir su nivel de explicitación y aparecer como una negociación pluralista, se presenta como velada. Ahora bien, este hecho requiere que la mediadora de la relación deba disponer de diferentes recursos. Mientras los mediadores políticos pueden tener acceso a un mayor capital económico que una mediadora social, este capital está sujeto a la estabilidad del patrón político en su cargo; en cambio, los principales recursos de una mediadora social son su capital social:

Conformado por distintas redes de relaciones sociales y políticas, caracterizándose dichas relaciones por 'no poner las manos en el fuego por nadie' y su capital cultural incorporado que "se expresa en 'saber gestionar', en 'saber imponer un reclamo de los clientes', o [...] en 'saber denunciar la injusticia de las prácticas clientelares'" (PERALTA, 2006, p.138).

En este sentido, las trabajadoras vecinales del Plan Más Vida-Comadres ocupan una posición privilegiada desde la cual poder construirse como mediadoras sociales. Las manzaneras ejercen un doble rol en la ejecución cotidiana del programa asistencial: forman parte de su población-objetivo y, al mismo tiempo, son las operadoras en la distribución de alimentos. Este doble papel les permite, por una parte, establecer relaciones de confianza e intercambio de información apreciada

con las vecinas beneficiarias a las que asisten, en donde las familias beneficiarias pueden hacerles conocer reclamos, pedidos o demandas y; por otra parte, entrar en contacto con funcionarios municipales y/o provinciales en reuniones periódicas, donde estos funcionarios reconocen y valoran esa mirada de abajo, mirada en tanto vecinas que tienen las manzaneras y comadres. Asimismo, dada la vigencia del programa asistencial y, consiguientemente, la permanencia de manzaneras y comadres en las tareas cotidianas de asistencia a sus vecinas durante más de una década, las trabajadoras vecinales han desempeñado sus funciones continuamente en distintas administraciones municipales y provinciales, conviviendo con distintos jefes políticos, en muchos casos, de líneas políticas enfrentadas.

De este modo, consideramos que las mediadoras sociales poseen una mayor diversidad de relaciones y oportunidades que los mediadores políticos. La fijeza que supone la lealtad a un único patrón político constriñe la flexibilidad que una mediadora requiere en tiempos de crisis de representación política y de deslegitimación de la dirigencia partidaria. En el siguiente fragmento de una entrevista, Blanca - retirada de su rol de mediadora política - se refiere a "Pocha" y los "vaivenes con diferentes patrones" que caracterizan a las mediadoras sociales (PERALTA, 2006, p.138):

Blanca: La Pocha quería que yo vaya a votar por el intendente y le dije: "no, porque es un antipático y por un voto mío no va a ganar. Va a recontra-ganar. ¿Y un voto mío qué le hace? Ni lo va a sentir, dejame". Inclusive me dice: "vamos, te llevamos en el taxi, acá está el remis", yo le digo: "¿Para qué? Si yo no voy a votar por él, si vos sabés que yo soy peronista, ¿dónde viste un peronista que se regale? Me estoy regalando y vos después me vas a decir que me regalé". Me dice: "Ay, pero yo también soy peronista". "Pero vos sos traidora".

Entrevistador: ¿Así le dijiste?

B: "Pocha, vos sos traidora".

(BLANCA, ex-referente barrial del PJ y manzanera de Barrio Las Hortensias).

CONCLUSIONES

En nuestro desarrollo hemos afirmado que el surgimiento e instrumentación del Plan Vida en la provincia de Buenos Aires fue un factor de relevancia, con continuidades y transformaciones, en el tránsito de un clientelismo denso hacia un clientelismo fino: se han debilitado los lazos de dominación que explícitamente exigían una retribución en términos de lealtad política a cambio de prestaciones asistenciales, dando lugar a la emergencia de relaciones clientelares que activan mecanismos más sutiles y sofisticados de movilización que aparecen como una

negociación pluralista entre actores. Asimismo, esta transición se yuxtapone con una mayor presencia de mediadoras sociales, en relación con los mediadores políticos, en las prácticas clientelares, puesto que las primeras poseen mayor facilidad que aquéllos para adaptarse al clientelismo fino, en la medida en que poseen una mayor diversidad de relaciones y oportunidades (por ejemplo, conocer el modo como debe gestionarse un trámite o un reclamo formal). Las manzaneras y comadres - gracias a su doble rol en el Plan, vale decir, como parte de su población-objetivo y como operadoras protagonistas de la distribución de alimentos - ocupan una posición privilegiada desde la cual pueden construirse como mediadoras sociales, ya que aun cuando no cuentan con la cantidad de recursos de que pueden disponer los mediadores políticos, no dependen del sostenimiento de una lealtad partidaria para garantizar su vínculo con los clientes.

Creemos que es productivo abordar las relaciones clientelares a partir del enfoque del control social en la medida en que el marco de la producción de lo permitido y lo prohibido abre un campo de análisis que permite prestar atención a las alianzas o redes que se constituyen entre los diferentes tipos de autoridades políticas con el fin del gobierno de la vida social y la conducta individual. Asimismo, nuestra perspectiva posibilita sostener que si bien la autoridad estatal y las relaciones políticas que tienen lugar en el espacio de la ciudadanía, que se distinguen por constituir autoridades institucionalmente establecidas que se presentan como las únicas legalmente validadas, tienen una centralidad en las sociedades contemporáneas, aquéllas están inmersas, se prolongan y sustentan en una multiplicidad de intercambios informales que se caracterizan por ser contactos cara a cara, por movilizar creencias y deseos, por disipar miedos cotidianos y por instituir controles menos burocratizados y más dispersos.

Al mismo tiempo, en la medida en que estos mecanismos informales de control social, que requieren de relaciones cara a cara y que instituyen autoridades barriales, operan en el ámbito de la satisfacción de las necesidades y movilizan los sentimientos de confianza y reciprocidad entre los sujetos, podemos afirmar que se inscriben en el terreno mismo de la afectividad. En este sentido, compartimos con Svampa la caracterización del clientelismo como afectivo en tanto y en cuanto no se presenten las dimensiones políticas y afectivas como dicotómicas. Nuestra apuesta es, justamente, que el análisis de la dimensión afectiva en el ejercicio de poder pone de relieve la profundidad con que este ejercicio penetra y se enlaza con la afectividad de los sujetos, con lo que el rol de los afectos en los controles sociales informales podría explicar el carácter afianzado de los vínculos clientelares.

Finalmente, la perspectiva del control social posibilita no circunscribir las relaciones clientelares al solo marco de la competencia electoral y ampliarlo al más extendido campo de la producción de comportamientos valorados, es decir,

un escenario donde se busca normalizar, ordenar, motorizar las aspiraciones de los sujetos, configurando un campo de acciones más o menos probables.

Quisiéramos, por último, señalar que así como Pegoraro advirtió que el imaginario del delito, al estar tan asociado a la violencia sin razón, - al crimen, la violación sexual, vale decir, al "delito de sangre"-, impide pensar en la cotidianidad los actos ilegales, aquí queremos también indicar que el imaginario del clientelismo, al estar tan asociado a la relación entre élites y sectores populares, resulta un obstáculo para considerar que la distribución selectiva de recursos y el establecimiento de relaciones de dominación (solapadas como relaciones de confianza) no son procesos sociales que se constituyan solamente en el mundo de la vida de los sectores populares, sino que caracterizan a las relaciones de intercambio informal en distintos ámbitos y sectores. Asimismo creemos necesario analizar críticamente los argumentos que sostienen la superioridad de los mecanismos informales de control social en la prevención y regulación del delito, así como de otros tipos de conductas desviadas, ya que descansa en el rol central que tiene en estas estrategias la transmisión de los valores tradicionales que refuerzan las estructuras de autoridad no compartidas. En este sentido, es importante enfatizar que las estrategias de control menos burocratizadas no siempre implican mayor democratización de los espacios de toma de decisiones sino, por el contrario, pueden suponer mayor discrecionalidad y el surgimiento de estructuras abiertamente autoritarias. En este sentido, es necesario tomar en cuenta el carácter problemático que acarrea la flexibilidad y la desprofesionalización de las instancias de distribución de beneficios y sanciones.

NOTAS

*Filiación institucional y titulación del autor: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires (IIGG-UBA) – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Licenciado en Ciencia Política, Especialista en Planificación y Gestión de Políticas Sociales, Magíster en Políticas Sociales, Doctor en Ciencias Sociales (Universidad de Buenos Aires). Dirección electrónica: nicolas_dallorso@yahoo.com.ar. Dirección postal: Tte. Gral. Juan D. Perón N° 2581 4to. "H", (1040) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Argentina.

¹En lo que respecta a la extensión de su cobertura, luego del lanzamiento el proceso de evolución del Plan Vida ha sido vertiginoso: "en diciembre de 1994, este plan contaba sólo con 62.000 beneficiarios. Para 1995, el número de beneficiarios ya ascendía a 182.403 en un total de 297 barrios ubicados en las áreas de mayor concentración de hogares en situación de pobreza de 20 distritos. Hacia fines de 1999, nos encontramos con la cantidad de 1.023.340 beneficiarios ubicados en 2041 barrios del conurbano e interior de la provincia, en un total de

51 distritos. En otras palabras, en el término de seis años el plan multiplicó dieciséis veces su cobertura.” (ZAREMBERG, 2000, p.17). Según los datos oficiales de 2012, el programa distribuye alimentos a 573.000 familias beneficiarias a través de una red de más de 40.000 trabajadoras vecinales.

² Abogado y dirigente político del Partido Justicialista. Ocupó la vicepresidencia de la Nación durante el primer mandato de Carlos Saúl Menem, aunque renunció a este cargo para asumir como gobernador de la Provincia de Buenos Aires. Fue gobernador de la Provincia de Buenos Aires durante dos períodos consecutivos (1991-1995 y 1995-1999). Fue presidente interino de la República Argentina, por aplicación de la Ley de Acefalía, entre 2002 y 2003.

³ Abogado y dirigente político del Partido Justicialista. Fue presidente de la Nación durante dos períodos consecutivos (1989-1995 y 1995-1999). Durante su gobierno introdujo importantes reformas neoliberales en consonancia con los principios del Consenso de Washington.

⁴ El Partido Justicialista (PJ) es un partido político de Argentina, continuador del Partido Peronista, fundado por el general Juan Domingo Perón en 1947.

⁵ El Conurbano Bonaerense es el aglomerado conformado por los 24 municipios bonaerenses que rodean la Ciudad de Buenos Aires. Junto con la Ciudad de Buenos Aires conforma un continuo urbano (aunque internamente heterogéneo) y una unidad tanto en términos económicos como socio-demográficos y ocupacionales.

⁶ Hilda “Chiche” González de Duhalde: docente y dirigente política del Partido Justicialista. Esposa del dirigente político del Partido Justicialista Eduardo Duhalde, durante su gobernación, ocupó los cargos de presidenta honoraria del Consejo Provincial de la Mujer y el Consejo Provincial de la Familia y Desarrollo Humano. Fue diputada de la Nación por la Provincia de Buenos Aires y senadora de la Nación.

⁷ Es el nombre que asumen, en la Argentina contemporánea, los mediadores en la relación clientelar de dependencia entre patrones y clientes.

⁸ Los nombres de las entrevistadas así como de los lugares mencionados en este artículo han sido deliberadamente modificados para resguardar el anonimato de los verdaderos protagonistas de los hechos.

⁹ En referencia a Hilda González de Duhalde.

¹⁰ En referencia al Frente País Solidario (FREPASO) que fue una confederación de partidos políticos de Argentina constituida en 1994 por el Frente Grande, el partido PAIS (Política Abierta para la Integridad Social), la Unidad Socialista integrada por los partidos Socialista Popular y Socialista Democrático, y el Partido Demócrata Cristiano. Se disolvió de hecho luego de la crisis política de diciembre de 2001.

¹¹ En el año 2000, un grupo de políticos disidentes de la Alianza, coalición oficialista que sostenía en el poder el presidente Fernando de la Rúa, formó primero un bloque parlamentario disidente y luego, en diciembre, una alianza electoral llamada Argentinos por una República de Iguales (ARI). En 2009 cambió su nombre por “Coalición Cívica para la Afirmación de una

República Igualitaria". Su dirigente más importante fue Elisa Carrió.

¹² La Alianza por el Trabajo, la Justicia y la Educación, más conocida simplemente como La Alianza fue una coalición política entre la Unión Cívica Radical y el Frente País Solidario, conformada en 1997 en la Argentina, que ganó las elecciones de 1999 y se disolvió de hecho después de la renuncia del presidente Fernando de la Rúa el 20 de diciembre de 2001.

REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

AUYERO, Javier. **La política de los pobres**. Las prácticas clientelísticas del peronismo. Buenos Aires: Manantial, 2001.

BARATTA, Alessandro. **Criminología crítica y crítica del derecho penal**. Introducción a la sociología jurídico-penal. México DF: Siglo Veintiuno Editores, 1986.

BECKER, Howard. **Los extraños**: sociología de la desviación. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo, 1983.

FOX, Jonathan. "The Difficult Transition from Clientelism to Citizenship: Lessons from Mexico". En **World Politics** 46, enero de 1994, 151-184.

FOUCAULT, Michel. **Vigilar y castigar**. Nacimiento de la prisión. Buenos Aires: Siglo XXI editores Argentina, 2002a.

FOUCAULT, Michel. **Historia de la sexualidad**. I- La voluntad de saber. Buenos Aires: Siglo XXI editores Argentina, 2002b.

GARFINKEL, Harold. **Studies in Ethnomethodology**, Prentice Hall, Nueva York, 1968.

GARLAND, David. **La cultura del control**. Crimen y orden social en la sociedad contemporánea. Barcelona: Gedisa Editorial, 2005.

GAY, Robert. Entre el clientelismo y el universalismo. Reflexiones sobre la política popular en el Brasil urbano. En Auyero, J. comp. **¿Favores por votos?** Estudios sobre clientelismo político contemporáneo. Buenos Aires: Losada, 1997.

GOFFMAN, Erving. **Internados**: ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales. Buenos Aires: Amorrortu, 1970a.

GOFFMAN, Erving. **Estigma**: la identidad deteriorada, Buenos Aires: Amorrortu, 1970b.

LEMERT, Edwin. **Human deviance, social problems, and social control**, Cliffs, N.J. Prentice-Hall, Englewood, 1967.

LEVITSKY, Steven. **La transformación del justicialismo**. Del partido sindical al partido clientelista, 1983-1999. Buenos Aires: Siglo XXI Editora Iberoamericana, 2005.

MASSON, Laura. **La política en femenino**. Género y poder en la provincia de Buenos Aires. Buenos Aires: Editorial Antropofagia, 2004.

- MELOSSI, Dario. **El estado del control social**. México DF: Siglo Veintiuno Editores, 1992.
- MERTON, R. **Teoría y estructuras sociales**. México DF: FCE, 1965.
- PARSONS, Talcott. **El sistema social**. Madrid: Alianza, 1951.
- PAVARINI, Massimo. **Control y dominación**. México: Siglo XXI Editores, 1999.
- PEGORARO, Juan Segundo. Teoría social, Control Social y Seguridad. El nuevo escenario de los años 90. en Pavarini, M. y Pegoraro, J. **El control social en el fin del siglo**, Secretaría de Posgrado. Facultad de Ciencias Sociales. Oficina de Publicaciones, Ciclo Básico Común, Buenos Aires, 1995.
- PEGORARO, Juan Segundo. Teoría Sociológica y Delito Organizado: El Eslabón Perdido. en **Encrucijadas UBA**. Revista de la Universidad de Buenos Aires. Nº 19. Buenos Aires, 2002.
- PERALTA, María Inés. **Las estrategias del clientelismo "social"**. Buenos Aires: Espacio Editorial, 2006.
- PITCH, Tamar. A Sexual Difference Approach To the Criminal Question. **Social & Legal Studies**, London, Vol I, 357-369, 1992.
- SVAMPA, Maristella. Cinco tesis sobre la Nueva Matriz Popular. En **Laboratorio/on line**. Revista de estudios sobre cambio social, año IV, número 15, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2004.
- TROTTA, M. E. V. **Las metamorfosis del clientelismo político**. Contribución para el análisis institucional. Buenos Aires: Espacio Editorial, 2003.
- WEBER, Max. **Economía y sociedad**. México DF: FCE, 2002.
- ZAREMBERG, Gisela. **Pedidos, demandas, reclamos y proyectos**: la intermediación de manzanas y comadres en el Conurbano Bonaerense. Tesis no publicada de Maestría en Políticas Sociales, Facultad Ciencias Sociales, UBA. Argentina, 2000.
- ZVEKIC, Ugljesa y FINDLAY, Mark. Analizando los mecanismos informales del control. **Poder y Control**, nº1, pp.21-38, Barcelona: PPU, 1987.

Artigo recebido para publicação em 29 de julho de 2012